

Nº DOCUMENTO: 1.760/03 V. DECLARADO: 48.090 Nº LIQUIDACION: 1.048/04	CONTRIBUYENTE: JUAN C. MORANTE ALZAMORA V. COMPROBADO: 60.916,66 IMPORTE: 908,42
Nº DOCUMENTO: 1.765/03 V. DECLARADO: 46.231,71 Nº LIQUIDACION: 440/04	CONTRIBUYENTE: MANUEL RULL GONZALEZ V. COMPROBADO: 141.446,68 IMPORTE: 983,28
Nº DOCUMENTO: 1.766/03 V. DECLARADO: 150.151,82 Nº LIQUIDACION: 441/04	CONTRIBUYENTE: MIPEL DE OFICINAS, S.L. V. COMPROBADO: 150.151,82 IMPORTE: 9.256,19
Nº DOCUMENTO: 1.771/03 V. DECLARADO: 43.000 Nº LIQUIDACION: 1.049/04	CONTRIBUYENTE: AGUSTÍN CONTRERAS LOPEZ V. COMPROBADO: 81.836,21 IMPORTE: 2.330,17
Nº DOCUMENTO: 1.894/03 V. DECLARADO: 42.071 Nº LIQUIDACION: 1.053/04	CONTRIBUYENTE: FRANCISCO J. VEGA PONCE V. COMPROBADO: 55.281,91 IMPORTE: 937,58
Nº DOCUMENTO: 2.407/03 V. DECLARADO: 60.101,21 Nº LIQUIDACION: 1.060 Y 1061/04	CONTRIBUYENTE: ECOLOGÍA CONSTRUCTIVA, S.L. V. COMPROBADO: 60.101,21 IMPORTE: 4.009,84
Nº DOCUMENTO: 2.510/03 V. DECLARADO: 17.641,99 Nº LIQUIDACION: 1.062/04	CONTRIBUYENTE: JULIA EXPOSITO RODRIGUEZ V. COMPROBADO: 17.641,99 IMPORTE: 181,23
Nº DOCUMENTO: 2.584/03 V. DECLARADO: 57.096,15 Nº LIQUIDACION: 1.064/04	CONTRIBUYENTE: JORGE CAMACHO CANGUEIRO V. COMPROBADO: 57.096,15 IMPORTE: 2.018,84
Nº DOCUMENTO: 2.588/03 V. DECLARADO: 102.000 Nº LIQUIDACION: 1.065/04	CONTRIBUYENTE: JORGE CAMACHO CANGUEIRO V. COMPROBADO: 102.000 IMPORTE: 716,15

Sevilla, 2 de septiembre de 2005.- La Delegada, Eva M.<sup>a</sup> Vidal Rodríguez.

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*EDICTO de 30 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, de notificación de resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.*

M.<sup>a</sup> Luisa Gómez Romero, Delegada de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén,

Hace saber: Que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establecen los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita, (BOJA núm. 134, de 18 de noviembre de 1999), en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997, de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

### A C U E R D O

La publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30-9.º, de Jaén.

- Notificación a don Javier Guidet Delgado, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los bene-

ficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1981/03, NIE 07/2003/02799.

- Notificación a don Jesús Rodríguez Blanco, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión de archivar el expediente 746/04, NIE 07/2003/01786, tramitado a instancias de doña Juana Sánchez Aguilera Prieto.

- Notificación a doña Inés de la Fuente Espinosa, con último domicilio conocido en Vva. de la Reina (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 3238/04, NIE 07/2004/04634.

- Notificación a don Amrik Sinh, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 3946/04, NIE 07/2004/05868.

- Notificación a doña M.<sup>a</sup> Mar Fernández Santiago, con último domicilio conocido en Jaén, el Acuerdo de la Comisión por el se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 635/05, NIE 07/2005/01151.

- Notificación a don Salvador Tudela Torres, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 822/05, NIE 07/2005/01459, tramitado a instancias de doña Carmen Pérez García.

- Notificación a don Juan Fco. Salcedo Robles, con último domicilio conocido en Baeza (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1120/05, NIE 07/2005/02020, tramitado a instancias de doña Bernabela Vivancos Nájera.

- Notificación a don Carlos J. Espinilla Gallardo, con último domicilio conocido en La Guardia (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1227/05, NIE 07/2005/01844.

- Notificación a don José Expósito Beteta, con último domicilio conocido en Mancha Real (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1281/05, NIE 07/2005/02345, tramitado a instancias de doña Ana Casas Guerrero.

- Notificación a don José Expósito Beteta, con último domicilio conocido en Mancha Real (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1282/05, NIE 07/2005/02344, tramitado a instancias de doña Ana Casas Guerrero.

- Notificación a don Matías de la Fuente Gómez, con último domicilio conocido en Vva. de la Reina (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1326/05, NIE 07/2005/01996, tramitado a instancias de doña Filomena Espinosa Mora.

- Notificación a don Eduardo Rodríguez Heredia, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1421/05, NIE 07/2003/01038.

- Notificación a doña Candelaria Pegalajar Peragón, con último domicilio conocido en Torredelcampo (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1428/05, NIE 07/2005/01983.

- Notificación a don Luis López Ruzafa, con último domicilio conocido en Vva. del Arzobispo (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1457/05, NIE 07/2005/02603, tramitado a instancias de doña Fuensanta Jiménez Martínez.

- Notificación a don Fco. Javier Lara López, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1494/05, NIE 07/2005/02420, tramitado a instancias de doña Sara Martínez Villar.

- Notificación a don Manuel Roque Martínez, con último domicilio conocido en Bailén (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1506/05, NIE 07/2005/02431, tramitado a instancias de doña Francisca Sánchez Martínez.

- Notificación a don Pedro Serrano Linares, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1600/05, NIE 07/2005/02540, tramitado a instancias de doña Manuela Garrido Sánchez.

- Notificación a doña Rosa Merino Turón, con último domicilio conocido en Bailén (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1603/05, NIE 07/2005/02422.

- Notificación a don José Luis Torres Moral, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), el Acuerdo de la Comisión por el se le requiere para que en el plazo de 10 días aporte la documentación requerida en el expediente 1609/05, NIE 07/2005/02001.

- Notificación a don Ignacio Rodríguez Serrano, con último domicilio conocido en Jódar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1665/05, NIE 07/2005/02872, tramitado a instancias de doña Fuensanta Aibar García.

- Notificación a don Andrés Morales, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1681/05, NIE 07/2005/02531, tramitado a instancias de doña Lourdes Cartas Molina.

- Notificación a doña Amparo Ortega Pamós y dos más, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1685/05, NIE 07/2005/02734, tramitado a instancias de don Esteban Barranco Garrido.

- Notificación a doña Adriana Lagos Gloria, con último domicilio conocido en Andújar (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 4 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1738/05, NIE 07/2005/02000, tramitado a instancias de doña Josefa Ramírez García.

- Notificación a doña Josefa Mateos Fernández, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 4 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1740/05, NIE 07/2005/02442, tramitado a instancias de don Jesús Molina Ramírez.

- Notificación a doña Josefa Mateos Fernández, con último domicilio conocido en Jaén, la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 4 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1741/05, NIE 07/2005/02441, tramitado a instancias de don Jesús Molina Ramírez.

- Notificación a don Antonio López Ruiz, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1784/05, NIE 07/2005/03021, tramitado a instancias de doña María Checa Fernández.

- Notificación a don Salvador Díaz Valero, con último domicilio conocido en Jódar (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1787/05, NIE 07/2005/02956, tramitado a instancias de doña M.<sup>a</sup> Isabel Vílchez Vargas.

- Notificación a don Manuel Jesús Recena Recena, con último domicilio conocido en La Carolina (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1817/05, NIE 07/2005/03137, tramitado a instancias de doña Juana Sánchez Aguilera Prieto.

- Notificación a don Miguel López Granados, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), la concesión de los bene-

ficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1843/05, NIE 07/2005/03068, tramitado a instancias de doña Lucía Montero Toril.

- Notificación a don José Félix García Secadura, con último domicilio conocido en Vva. del Arzobispo (Jaén), la concesión de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, en el expediente 1893/05, NIE 07/2005/02957, tramitado a instancias de doña M.<sup>a</sup> Carmen Almansa Martos.

- Notificación a doña M.<sup>a</sup> José Nieto Baza, con último domicilio conocido en Rus (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1942/05, NIE 07/2005/03017.

- Notificación a don Maximino Rodríguez Rus, con último domicilio conocido en Ubeda (Jaén), la denegación de los beneficios de Asistencia Jurídica Gratuita, por aplicación del artículo 6.3 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, en el expediente 1943/05, NIE 07/2005/03026.

Jaén, 30 de agosto de 2005.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Luisa Gómez Romero.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, notificando resoluciones denegatorias recaídas en expedientes de asistencia jurídica gratuita.*

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, se ha dictado resolución denegando el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, a los interesados que se indican.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2-3.º, de Granada, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, la correspondiente Resolución podrá ser impugnada ante el Órgano Judicial que está tramitando el proceso para el cual se solicitó el derecho de asistencia jurídica gratuita, o ante el Juez Decano de la localidad si el proceso no se hubiese iniciado. El escrito de interposición del recurso deberá ser presentado ante la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita dentro del plazo de los cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Expediente: 0401904.  
Interesado: Rafael Hueso Bertos.  
Asunto: 444/03.

Expediente: 0407037.  
Interesado: Pedro Amador Fernández.  
Asunto: 1069/2003-G.

Expediente: 0408063.  
Interesado: Celedonio Carvajal Sánchez.  
Asunto: Penal.

Expediente: 0409441.  
Interesado: Manuel Marcos Dueñas.  
Asunto: Penal.